



Dan por concluido nombramiento de Fiscal Adjunto Provincial Provisional del Distrito Fiscal de Lambayeque

**RESOLUCIÓN DE LA FISCALÍA DE LA NACIÓN
N° 3142-2023-MP-FN**

Lima, 14 de noviembre de 2023

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El oficio N° 876(A)-2023-MP-FN-FSCN-FECCO, remitido por el abogado Jorge Wayner Chávez Cotrina, Coordinador Nacional de las Fiscalías Especializadas Contra la Criminalidad Organizada y oficio N° 4624-2023-MP-FN-PJFSLAMBAYEQUE, suscrito por la abogada Carmen Graciela Miranda Vidaurre, Presidenta de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Lambayeque.

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 4652-2016-MP-FN, de fecha 11 de noviembre de 2016, se nombró, entre otros, al abogado Aldo Victoriano Paredes Delgado, como Fiscal Adjunto Provincial Provisional del Distrito Fiscal de Lambayeque, habiendo sido designado en el Despacho de la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada Contra la Criminalidad Organizada de Lambayeque, con sede en Chiclayo.

El numeral 3 del artículo 65 del Decreto Legislativo N° 052, Ley Orgánica del Ministerio Público, modificado por Ley N° 31718, señala que corresponde a la Fiscal de la Nación el nombramiento de los fiscales provisionales de todos los niveles, siguiendo los criterios establecidos en la Ley N° 30483, Ley de la Carrera Fiscal, como son el orden de antigüedad, especialidad y experiencia en las funciones a desempeñar. Asimismo, según el numeral 4 del citado artículo la Fiscalía de la Nación tiene entre sus atribuciones la designación, según corresponda, de los fiscales titulares y provisionales en el órgano fiscal respectivo o plaza específica sobre la base del desempeño, experiencia y otros.

En esa línea, según el numeral 64.2 de la Ley N° 30483, Ley de la Carrera Fiscal, modificada mediante Ley N° 31718; establece que los fiscales provisionales son aquellos fiscales titulares que ocupan en caso de vacancia, licencia o impedimento el nivel superior inmediato vacante y aquellos abogados que cumplen con los requisitos para el nivel que se les designa. Así, el Tribunal Constitucional en reiterada jurisprudencia ha manifestado que, la "suplencia o provisionalidad como tal, constituye una situación que no genera más derechos que los inherentes al cargo que provisionalmente ejerce quien no tiene titularidad alguna"; ello se complementa con el fundamento de que la incorporación en el órgano fiscal de los fiscales provisionales no titulares, no se ha efectuado conforme a lo establecido en los artículos 150 y 164 de la Constitución Política del Perú; por lo cual la provisionalidad de los fiscales tiene naturaleza temporal.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha señalado que no existe una equiparación entre los magistrados nombrados por concurso y los provisionales, dado que la provisionalidad es limitada en el tiempo y siempre sujeta a condición resolutoria. Asimismo, dicho tribunal destacó la diferencia en el ordenamiento interno peruano entre fiscales provisionales y fiscales provisionales no titulares (Caso Casa Nina vs. Perú). Respecto a la provisionalidad la Corte ha señalado que esta "no debe extenderse indefinidamente en el tiempo y debe estar sujeta a una condición resolutoria". Es aquí, en que se destaca la comprensión de la condición resolutoria, desarrollada por la Corte, que "sería la extinción de la causa que motivó la ausencia o separación temporal de la funcionaria o el funcionario titular, o el cumplimiento de un plazo predeterminado por la celebración y conclusión de un concurso público para proveer los reemplazos de carácter permanente".

Conforme a lo expuesto por el Coordinador Nacional de las Fiscalías Especializadas Contra la Criminalidad Organizada, quien ante su compromiso en la lucha contra el crimen organizado, requiere contar con personal fiscal que desempeñe la función dentro de los parámetros legales en las Fiscalías Especializadas que dirige, por lo cual señala pertinente la posición adoptada por la Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Lambayeque, que considera que debe darse por concluido el nombramiento del abogado Aldo Victoriano Paredes Delgado, como Fiscal Adjunto Provincial Provisional del Distrito Fiscal de Lambayeque, designado en el Despacho de la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada Contra la Criminalidad Organizada de Lambayeque, con sede en Chiclayo, por cuanto, de acuerdo a lo revisado en la documentación remitida en los oficios N.ºs 876(A)-2023-MP-FN-FSCN-FECCO y 4624-2023-MP-FN-PJFSLAMBAYEQUE, se advierte que el comportamiento funcional del citado fiscal no se alinea con los objetivos estratégicos de la política institucional.

La Fiscal de la Nación como titular de la institución es la responsable de dirigir, orientar y reformular la política del Ministerio Público; por lo que, estando a lo expuesto en el párrafo precedente, resulta necesario emitir el acto resolutorio correspondiente, dando por concluido el nombramiento y designación del personal fiscal que ocupa provisionalmente la plaza señalada precedentemente.

Estando a lo expuesto y en ejercicio de las facultades conferidas por los artículos 158 y 159 de la Constitución Política del Perú; y de conformidad con lo establecido en el artículo 65 del Decreto Legislativo N° 052, Ley Orgánica del Ministerio Público, modificado por la Ley N.º 31718.

SE RESUELVE.

Artículo Primero.- Dar por concluido el nombramiento del abogado Aldo Victoriano Paredes Delgado, como Fiscal Adjunto Provincial Provisional del Distrito Fiscal de Lambayeque, y su designación en el Despacho de la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada Contra la Criminalidad Organizada de Lambayeque, con sede en Chiclayo, materia de la Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 4652-2016-MP-FN, de fecha 11 de noviembre de 2016, sin perjuicio de las acciones legales que estuviesen pendientes, por las quejas o denuncias que pudiesen encontrarse en trámite.

Artículo Segundo.- Hacer de conocimiento de la presente resolución; a la Junta Nacional de Justicia, Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Lambayeque, Coordinación Nacional de las Fiscalías Especializadas Contra la Criminalidad Organizada, Gerencia General, Oficina de Registro y Evaluación de Fiscales, Oficina General de Potencial Humano y al abogado mencionado.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LIZ PATRICIA BENAVIDES VARGAS
Fiscal de la Nación

2234776-1

GOBIERNOS REGIONALES



Ordenanza Regional que aprueba el Cuadro para la Asignación de Personal Provisional de la Gerencia Regional de Salud del Gobierno Regional de Arequipa

**ORDENANZA REGIONAL
N° 507-AREQUIPA**

Arequipa, 23 de octubre de 2023

EL CONSEJO REGIONAL DE AREQUIPA

POR CUANTO:

Al amparo de la Ley 27783, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificatorias, aprobadas mediante Ordenanza Regional Nro.: 154 - Arequipa. El Consejo Regional de Arequipa, en Sesión Extraordinaria de fecha veintitrés de octubre del año dos mil veintitrés.

HA APROBADO LA SIGUIENTE:

ORDENANZA REGIONAL QUE APRUEBA EL CUADRO PARA LA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA.

Primero.- APROBAR, el Cuadro de Asignación de Personal Provisional (CAP Provisional) de la Gerencia Regional de Salud de Arequipa, su órgano desconcentrado y sus siete (07) unidades ejecutoras, de conformidad al contenido de los informes y anexos que forma parte integrante de la presente ordenanza, en el cual aparecen ajustes realizados atendiendo a lo dispuesto por el Decreto de Urgencia N° 016-2020 y para lo cual se cuenta con el Informe Técnico N° 000177-2023-SERVIR-GDSRH, emitido por el Gerente de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos de la Autoridad Nacional del Servicio Civil.

Séguno.- ENCARGAR a la Dirección de Planeamiento y Desarrollo y Gerencia Regional de Salud, el monitoreo, cumplimiento e implementación de lo dispuesto en la presente Ordenanza.

Tercero.- INCORPORAR que en el Cuadro de Asignación de Personal Provisional presentado, no cumple con la Ley 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público 2023, que obliga a incluir la totalidad de las 1, 183 plazas; habiendo incluido parcialmente solo 1,125 plazas. Que ante esta diferencia, existe responsabilidad funcional de los funcionarios públicos que han considerado plazas que orgánicamente no tendrán presupuesto; y que los consejeros no podían aprobar una Ordenanza Regional contra la Ley precitada, perjudicando a las demás plazas aprobadas; dejando así, salvado la responsabilidad de los consejeros regionales.

Cuarto.- DEROGAR, toda Norma Regional que se oponga a la presente Ordenanza Regional.

Quinto.- ESTABLECER, que la presente Ordenanza Regional entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial "El Peruano".

Sexto.- DISPONER, la publicación de la presente Ordenanza Regional en el Diario Oficial "El Peruano", como en el Diario de Avisos Judiciales "La República", en ese sentido, se encarga que, una vez publicada en el Diario Oficial, inmediatamente, esta se publique en la página web Institucional, de conformidad con lo regulado en el artículo 9 del Decreto Supremo N° 01-2009-JUS.

POR TANTO:

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Comuníquese al señor Gobernador del Gobierno Regional de Arequipa para su promulgación.

En Arequipa, a los veintitrés días del mes de octubre del dos mil veintitrés.

MIGUEL ANGEL LINARES RIVEROS
Presidente del Consejo Regional de Arequipa

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Dada en la Sede Central del Gobierno Regional de Arequipa, a treinta y uno días del mes de octubre del dos mil veintitrés.

ROHÉL SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Gobernador Regional

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Ordenanza Regional que aprueba la modificación del Cuadro para Asignación de Personal Provisional - CAP Provisional de la Dirección Regional de Salud del Callao (DIRESA Callao), sus tres (03) Órganos Desconcentrados y sus cuatro (04) Unidades Ejecutoras

ORDENANZA REGIONAL N° 007

Callao, 13 de noviembre de 2023

EL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao en Sesión de Urgencia de fecha 13 de noviembre de 2023

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 191° de la Constitución Política del Perú, establece: "Los gobiernos regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. (...) La estructura orgánica básica de estos gobiernos la conforman el Consejo Regional, como órgano normativo y fiscalizador (...)"

Que, el Artículo 2° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala: "Los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia (...)"

Que, el Artículo 13° de la acotada Ley, respecto al Consejo Regional, establece: "Es el órgano normativo y fiscalizador del gobierno regional. Le corresponden las funciones y atribuciones que se establecen en la presente Ley y aquellas que le sean delegadas (...)"

Que, el literal a. del Artículo 15° de la citada Ley, refiere que es atribución del Consejo Regional: "Aprobar, modificar o derogar las normas que regulen o reglamenten los asuntos y materias de competencia y funciones del Gobierno Regional."

Que, el Artículo 37° de la Ley señalada precedentemente, respecto a las normas y disposiciones regionales, establece que, los Gobiernos Regionales, a través de sus órganos de gobierno, dictan las normas y disposiciones siguientes: "a) El Consejo Regional; Ordenanzas Regionales (...)"

Que, el Artículo 38° de la mencionada Ley, indica: "Las Ordenanzas Regionales norman asuntos de carácter general, la organización y la administración del Gobierno Regional y reglamentan materias de su competencia (...)"

Que, mediante Ley N° 30057, se aprobó la Ley del Servicio Civil, cuyo objeto es "(...) establecer un régimen único y exclusivo para las personas que prestan servicios en las entidades públicas del Estado, así como para aquellas personas que están encargadas de su gestión, del ejercicio de sus potestades y de la prestación de servicios a cargo de estas."

Que, la Cuarta Disposición Complementaria Final de la citada Ley, establece: "Créase el cuadro de puestos de la entidad (CPE) como instrumento de gestión (...) Este instrumento reemplaza al Cuadro de Asignación de Personal (CAP) y al Presupuesto Analítico de Personal (PAP) (...)"

Que, el Artículo 1° de la Ley N° 30957, establece "Mediante la presente ley se regula el nombramiento progresivo, en el año fiscal 2019, como mínimo del veinte por ciento (20%) de los profesionales de la salud, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud del Ministerio de Salud, sus organismos públicos y los gobiernos regionales (...)"

ÍNDICE GENERAL DEL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL

I.- INFORMACIÓN GENERAL

(01)	Entidad:			Gobierno Regional de Arequipa	
(02)	Forma de organización:				HOSPITAL CENTRAL DE MAJES "ING. ANGEL GABRIEL CHURA GALLEGOS"
(03)	Tipo:		(04)	Sector:	Gobierno Regional de Arequipa
	UNIDAD EJECUTORA TIPO B			AREQUIPA	

II.- INFORMACIÓN REFERIDA A LA APROBACIÓN DEL CAP PROVISIONAL

(05)	Documento de gestión		(06)	Dispositivo de aprobación
	ROF / MOP		ORDENANZA REGIONAL Nº 348-AREQUIPA	
	Clasificador de Cargos		Resolución Secretarial Nº 230-2022-MINSA	

III.- UNIDADES DE ORGANIZACIÓN PREVISTA EN EL CAP PROVISIONAL

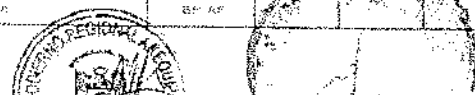
(07)	(08)	(09)
Naturaleza	Órgano / Unidad orgánica	Denominación del órgano o unidad orgánica
DIRECCIÓN	ÓRGANO	DIRECCIÓN
ASESORAMIENTO	ÓRGANO	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
ASESORAMIENTO	ÓRGANO	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL
APOYO	ÓRGANO	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
APOYO	ÓRGANO	UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
APOYO	ÓRGANO	UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
APOYO	ÓRGANO	UNIDAD DE SEGUROS, REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS
LÍNEA	ÓRGANO	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA
LÍNEA	ÓRGANO	SERVICIO DE EMERGENCIA
LÍNEA	ÓRGANO	SERVICIO DE CENTRO QUIRÚRGICO
LÍNEA	ÓRGANO	SERVICIO DE CENTRO OBSTÉTRICO
LÍNEA	ÓRGANO	SERVICIO DE ENFERMERÍA
LÍNEA	ÓRGANO	SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN
LÍNEA	ÓRGANO	SERVICIO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO
LÍNEA	ÓRGANO	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO



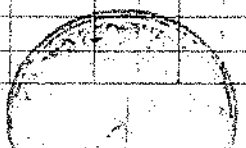
CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL PREVISIONAL

Entidad:	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
Forma de organización:	HOSPITAL CENTRAL DE BAÑOS "DR. ANGELO CÁRRETE CHUVA GALLEGOS"

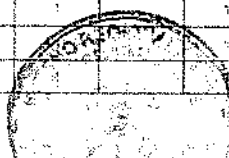
Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (CC / ECCR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Presupuesto del cargo
001	DIRECCION	Director de Hospital	SP-DG	1	1				Documento vigente
002	DIRECCION	Director Asistencial	PG	1	2				Documento vigente
003	DIRECCION	Asesorado	SP-DG	1	1				Documento vigente
004	DIRECCION	Reglamento Público	SP-DE	1	1				Documento vigente
005	DIRECCION	Técnico Asesorado	SP-AP	1	1				Documento vigente
006	UNIDAD DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTAL Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Jefe de Unidad	SP-OF	1	1				Documento vigente
007	UNIDAD DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTAL Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Inspectores en Planeamiento	SP-EL	1	1				Documento vigente
008	UNIDAD DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTAL Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Técnicos en Planeamiento	SP-AB	1	4				Documento vigente
009	UNIDAD DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTAL Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Técnicos en Planeamiento	SP-AB	1	1				Documento vigente
010	UNIDAD DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTAL Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Técnicos en Planeamiento	SP-AB	1	1				Documento vigente
011	UNIDAD DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTAL Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Jefe de Unidad	SP-OF	1	1				Documento vigente
012	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	Médico	SP-ES	1	1				Documento vigente
013	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	Enfermeras	SP-ES	1	1				Documento vigente
014	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	Estadístico	SP-ES	1	1				Documento vigente
015	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	Técnicos en Enfermería	SP-EP	1	1				Documento vigente
016	UNIDAD DE ADMINISTRACION	Jefe de Unidad	SP-OS	1	1		1		Documento vigente
017	UNIDAD DE ADMINISTRACION	Especialista Administrativo	SP-ES	1	1				Documento vigente
018	UNIDAD DE ADMINISTRACION	Especialista Administrativo	SP-ES	1	1				Documento vigente
019	UNIDAD DE ADMINISTRACION	Especialista Administrativo	SP-ES	1	1				Documento vigente
020	UNIDAD DE ADMINISTRACION	Especialista Administrativo	SP-ES	1	1				Documento vigente
021	UNIDAD DE ADMINISTRACION	Especialista Administrativo	SP-ES	1	1				Documento vigente
022	UNIDAD DE ADMINISTRACION	Especialista en Mantenimiento	SP-ES	1	1				Documento vigente
023	UNIDAD DE ADMINISTRACION	Especialista en Mantenimiento	SP-ES	1	1				Documento vigente
024	UNIDAD DE ADMINISTRACION	Técnico Social	SP-ES	1	1				Documento vigente
025	UNIDAD DE ADMINISTRACION	Técnicos Administrativos	SP-AP	1	1				Documento vigente
026	UNIDAD DE ADMINISTRACION	Técnicos Administrativos	SP-AP	1	1				Documento vigente
027	UNIDAD DE ADMINISTRACION	Técnicos Administrativos	SP-AP	1	1				Documento vigente
028	UNIDAD DE ADMINISTRACION	Técnicos Administrativos	SP-AP	1	1				Documento vigente
029	UNIDAD DE ADMINISTRACION	Técnicos Administrativos	SP-AP	1	1				Documento vigente
030	UNIDAD DE ADMINISTRACION	Técnicos Administrativos	SP-AP	1	1				Documento vigente
031	UNIDAD DE ADMINISTRACION	Técnicos Administrativos	SP-AP	1	1				Documento vigente
032	UNIDAD DE ADMINISTRACION	Técnicos Administrativos	SP-AP	1	1				Documento vigente
033	UNIDAD DE ADMINISTRACION	Técnicos Administrativos	SP-AP	1	1				Documento vigente
034	UNIDAD DE ADMINISTRACION	Técnicos Administrativos	SP-AP	1	1				Documento vigente
035	UNIDAD DE ADMINISTRACION	Técnicos en Mantenimiento	SP-EP	1	1				Documento vigente
036	UNIDAD DE ADMINISTRACION	Técnicos en Mantenimiento	SP-EP	1	1				Documento vigente
037	UNIDAD DE ADMINISTRACION	Técnicos en Mantenimiento	SP-EP	1	1				Documento vigente
038	UNIDAD DE ADMINISTRACION	Técnicos en Mantenimiento	SP-EP	1	1				Documento vigente
039	UNIDAD DE ADMINISTRACION	Técnicos Administrativos	SP-AP	1	1				Documento vigente
040	UNIDAD DE ADMINISTRACION	Técnicos en Mantenimiento	SP-EP	1	1				Documento vigente
041	UNIDAD DE ADMINISTRACION	Técnicos en Mantenimiento	SP-EP	1	1				Documento vigente
042	UNIDAD DE ADMINISTRACION	Asesor Asistencial	SP-AP	1	1				Documento vigente
043	UNIDAD DE ADMINISTRACION	Asesor Asistencial	SP-AP	1	1				Documento vigente
044	UNIDAD DE ADMINISTRACION	Asesor Asistencial	SP-AP	1	1				Documento vigente
045	UNIDAD DE ADMINISTRACION	Asesor Asistencial	SP-AP	1	1				Documento vigente
046	UNIDAD DE ADMINISTRACION	Asesor Asistencial	SP-AP	1	1				Documento vigente



047	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	Auxiliar Asistencia	SP-AP	1	1		Documento vigente
048	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	Auxiliar Asistencia	SP-AP	1	1		Documento vigente
049	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	Auxiliar Asistencia	SP-AP	1	1		Documento vigente
050	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	Auxiliar Asistencia	SP-AP	1	1		Documento vigente
051	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	Auxiliar Asistencia	SP-AP	1	1		Documento vigente
052	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	Auxiliar Asistencia	SP-AP	1	1		Documento vigente
053	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	Auxiliar Asistencia	SP-AP	1	1		Documento vigente
054	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	Auxiliar Asistencia	SP-AP	1	1		Documento vigente
055	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	Auxiliar Asistencia	SP-AP	1	1		Documento vigente
056	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	Auxiliar Asistencia	SP-AP	1	1		Documento vigente
057	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	Auxiliar Asistencia	SP-AP	1	1		Documento vigente
058	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	Auxiliar Asistencia	SP-AP	1	1		Documento vigente
059	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	Auxiliar Asistencia	SP-AP	1	1		Documento vigente
060	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	Auxiliar Asistencia	SP-AP	1	1		Documento vigente
061	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	Auxiliar Asistencia	SP-AP	1	1		Documento vigente
062	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	Auxiliar Asistencia	SP-AP	1	1		Documento vigente
063	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	Auxiliar Asistencia	SP-AP	1	1		Documento vigente
064	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	Auxiliar Asistencia	SP-AP	1	1		Documento vigente
065	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	Auxiliar Asistencia	SP-AP	1	1		Documento vigente
066	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	Auxiliar Asistencia	SP-AP	1	1		Documento vigente
067	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	Auxiliar Asistencia	SP-AP	1	1		Documento vigente
068	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	Auxiliar Asistencia	SP-AP	1	1		Documento vigente
069	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	Auxiliar Asistencia	SP-AP	1	1		Documento vigente
070	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	Auxiliar Asistencia	SP-AP	1	1		Documento vigente
071	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	Auxiliar Asistencia	SP-AP	1	1		Documento vigente
072	UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	Jefe de Unidad	SP-DS	1	1		Documento vigente
073	UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	Especialista en Estadística	SP-DS	1	1		Documento vigente
074	UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	Técnico en Estadística	SP-AP	1	1		Documento vigente
075	UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	Técnico en Estadística	SP-AP	1	1		Documento vigente
076	UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	Técnico en Estadística	SP-AP	1	1		Documento vigente
077	UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	Técnico en Estadística	SP-AP	1	1		Documento vigente
078	UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	Técnico en Estadística	SP-AP	1	1		Documento vigente
079	UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	Técnico en Estadística	SP-AP	1	1		Documento vigente
080	UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	Jefe de Unidad	SP-DS	1	1		Documento vigente
081	UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	Educador para la Práctica	SP-DS	1	1		Documento vigente
082	UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	Técnico Administrativo	SP-AP	1	1		Documento vigente
083	UNIDAD DE SERVICIOS, REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS	Jefe de Unidad	SP-DS	1	1		Documento vigente
084	UNIDAD DE SERVICIOS, REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS	Médico	SP-ES	1	1		Documento vigente
085	UNIDAD DE SERVICIOS, REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS	Médico	SP-ES	1	1		Documento vigente
086	UNIDAD DE SERVICIOS, REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS	Tribunador de Salud	SP-ES	1	1		Documento vigente
087	UNIDAD DE SERVICIOS, REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS	Técnico Administrativo	SP-AP	1	1		Documento vigente
088	UNIDAD DE SERVICIOS, REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS	Técnico Administrativo	SP-AP	1	1		Documento vigente
089	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	Médico Especialista	SP-ES	1	1		Documento vigente
090	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	Médico Especialista	SP-ES	1	1		Documento vigente
091	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	Médico Especialista	SP-ES	1	1		Documento vigente
092	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	Médico Especialista	SP-ES	1	1		Documento vigente
093	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	Médico Especialista	SP-ES	1	1		Documento vigente
094	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	Médico Especialista	SP-ES	1	1		Documento vigente
095	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	Médico Especialista	SP-ES	1	1		Documento vigente
096	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	Médico Especialista	SP-ES	1	1		Documento vigente
097	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	Médico Especialista	SP-ES	1	1		Documento vigente



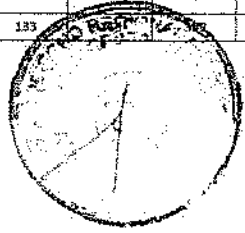
098	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	Médico Especialista	SP-ES	1	1		Documento vigente
099	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	Médico Especialista	SP-ES	1	1		Documento vigente
100	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	Médico Especialista	SP-ES	1	1		Documento vigente
101	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	Médico Especialista	SP-ES	1	1		Documento vigente
102	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	Médico Especialista	SP-ES	1	1		Documento vigente
103	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	Médico Especialista	SP-ES	1	1		Documento vigente
104	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	Médico Especialista	SP-ES	1	1		Documento vigente
105	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	Médico Especialista	SP-ES	1	1		Documento vigente
106	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	Médico Especialista	SP-ES	1	1		Documento vigente
107	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	Médico	SP-ES	1	1		Incorporado sujeción 2
108	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	Médico	SP-ES	1	1		Incorporado sujeción 2
109	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	Médico	SP-ES	1	1		Incorporado sujeción 2
110	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	Médico	SP-ES	1	1		Incorporado sujeción 2
111	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	Médico	SP-ES	1	1		Incorporado sujeción 2
112	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	Enfermero	SP-EN	1	1		Incorporado sujeción 2
113	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	Enfermero	SP-EN	1	1		Incorporado sujeción 2
114	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	Psicólogo	SP-PS	1	1		Documento vigente
115	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	Psicólogo	SP-PS	1	1		Incorporado sujeción 2
116	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	Psicóloga	SP-PS	1	1		Documento vigente
117	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	Odontólogo	SP-OD	1	1		Documento vigente
118	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	Odontólogo	SP-OD	1	1		Documento vigente
119	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	Ocupólogo	SP-OC	1	1		Documento vigente
120	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	Técnico Asistencia	SP-AT	1	1		Incorporado sujeción 2
121	SERVICIO DE EMERGENCIA	Jefe de Servicio	SP-ES	1	1		Documento vigente
122	SERVICIO DE EMERGENCIA	Médico Especialista	SP-ES	1	1		Documento vigente
123	SERVICIO DE EMERGENCIA	Médico Especialista	SP-ES	1	1	1	Documento vigente
124	SERVICIO DE EMERGENCIA	Médico Especialista	SP-ES	1	1	1	Documento vigente
125	SERVICIO DE EMERGENCIA	Médico Especialista	SP-ES	1	1		Documento vigente
126	SERVICIO DE EMERGENCIA	Médico Especialista	SP-ES	1	1		Documento vigente
127	SERVICIO DE EMERGENCIA	Médico Especialista	SP-ES	1	1	1	Documento vigente
128	SERVICIO DE EMERGENCIA	Médico Especialista	SP-ES	1	1		Documento vigente
129	SERVICIO DE EMERGENCIA	Médico Especialista	SP-ES	1	1		Documento vigente
130	SERVICIO DE EMERGENCIA	Médico Especialista	SP-ES	1	1		Documento vigente
131	SERVICIO DE EMERGENCIA	Médico Especialista	SP-ES	1	1		Documento vigente
132	SERVICIO DE EMERGENCIA	Médico Especialista	SP-ES	1	1		Documento vigente
133	SERVICIO DE EMERGENCIA	Médico Especialista	SP-ES	1	1		Documento vigente
134	SERVICIO DE EMERGENCIA	Médico Especialista	SP-ES	1	1		Documento vigente
135	SERVICIO DE EMERGENCIA	Médico Especialista	SP-ES	1	1		Documento vigente
136	SERVICIO DE EMERGENCIA	Médico Especialista	SP-ES	1	1		Documento vigente
137	SERVICIO DE EMERGENCIA	Médico Especialista	SP-ES	1	1		Documento vigente
138	SERVICIO DE EMERGENCIA	Médico Especialista	SP-ES	1	1		Documento vigente
139	SERVICIO DE EMERGENCIA	Médico	SP-ES	1	1		Incorporado sujeción 2
140	SERVICIO DE EMERGENCIA	Médico	SP-ES	1	1		Incorporado sujeción 2
141	SERVICIO DE EMERGENCIA	Médico	SP-ES	1	1		Incorporado sujeción 2
142	SERVICIO DE EMERGENCIA	Médico	SP-ES	1	1		Incorporado sujeción 2
143	SERVICIO DE EMERGENCIA	Médico	SP-ES	1	1		Incorporado sujeción 2
144	SERVICIO DE EMERGENCIA	Médico	SP-ES	1	1		Incorporado sujeción 2
145	SERVICIO DE EMERGENCIA	Médico	SP-ES	1	1		Incorporado sujeción 2
146	SERVICIO DE EMERGENCIA	Médico	SP-ES	1	1		Incorporado sujeción 2
147	SERVICIO DE EMERGENCIA	Enfermero	SP-EN	1	1		Documento vigente
148	SERVICIO DE EMERGENCIA	Enfermero	SP-EN	1	1		Documento vigente
149	SERVICIO DE EMERGENCIA	Enfermero	SP-EN	1	1	1	Documento vigente
150	SERVICIO DE EMERGENCIA	Enfermero	SP-EN	1	1		Documento vigente
151	SERVICIO DE EMERGENCIA	Enfermero	SP-EN	1	1		Documento vigente



204	SERVICIO DE EMERGENCIA	Auxiliar Asistencial	SP-AP						Incorporado supuesto 3
205	SERVICIO DE EMERGENCIA	Auxiliar Asistencial	SP-AP						Incorporado supuesto 3
206	SERVICIO DE EMERGENCIA	Auxiliar Asistencial	SP-AP						Documento vigente
207	SERVICIO DE EMERGENCIA	Auxiliar Asistencial	SP-AP						Documento vigente
208	SERVICIO DE EMERGENCIA	Auxiliar Asistencial	SP-AP						Documento vigente
209	SERVICIO DE EMERGENCIA	Auxiliar Asistencial	SP-AP						Documento vigente
210	SERVICIO DE EMERGENCIA	Auxiliar Asistencial	SP-AP						Documento vigente
211	SERVICIO DE EMERGENCIA	Auxiliar Asistencial	SP-AP						Documento vigente
212	SERVICIO DE CENTRO QUIRURGICO	Jefe de Servicio	SP-OS						Documento vigente
213	SERVICIO DE CENTRO QUIRURGICO	Médico Especialista	SP-ES						Documento vigente
214	SERVICIO DE CENTRO QUIRURGICO	Médico Especialista	SP-ES						Documento vigente
215	SERVICIO DE CENTRO QUIRURGICO	Médico Especialista	SP-ES						Documento vigente
216	SERVICIO DE CENTRO QUIRURGICO	Médico Especialista	SP-ES						Documento vigente
217	SERVICIO DE CENTRO QUIRURGICO	Médico Especialista	SP-ES						Documento vigente
218	SERVICIO DE CENTRO QUIRURGICO	Médico Especialista	SP-ES						Documento vigente
219	SERVICIO DE CENTRO QUIRURGICO	Médico Especialista	SP-ES						Documento vigente
220	SERVICIO DE CENTRO QUIRURGICO	Médico Especialista	SP-ES						Documento vigente
221	SERVICIO DE CENTRO QUIRURGICO	Médico Especialista	SP-ES						Documento vigente
222	SERVICIO DE CENTRO QUIRURGICO	Enfermero	SP-ES						Incorporado supuesto 2
223	SERVICIO DE CENTRO QUIRURGICO	Enfermero	SP-ES						Incorporado supuesto 2
224	SERVICIO DE CENTRO QUIRURGICO	Enfermero	SP-ES						Incorporado supuesto 2
225	SERVICIO DE CENTRO QUIRURGICO	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP						Incorporado supuesto 2
226	SERVICIO DE CENTRO QUIRURGICO	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP						Incorporado supuesto 2
227	SERVICIO DE CENTRO QUIRURGICO	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP						Incorporado supuesto 2
228	SERVICIO DE CENTRO OBSTETRICO	Jefe de Servicio	SP-OS						Documento vigente
229	SERVICIO DE CENTRO OBSTETRICO	Médico Especialista	SP-ES						Documento vigente
230	SERVICIO DE CENTRO OBSTETRICO	Médico Especialista	SP-ES						Documento vigente
231	SERVICIO DE CENTRO OBSTETRICO	Obstetra	SP-ES						Documento vigente
232	SERVICIO DE CENTRO OBSTETRICO	Obstetra	SP-ES						Documento vigente
233	SERVICIO DE CENTRO OBSTETRICO	Obstetra	SP-ES						Documento vigente
234	SERVICIO DE CENTRO OBSTETRICO	Obstetra	SP-ES						Documento vigente
235	SERVICIO DE CENTRO OBSTETRICO	Obstetra	SP-ES						Documento vigente
236	SERVICIO DE CENTRO OBSTETRICO	Obstetra	SP-ES						Documento vigente
237	SERVICIO DE CENTRO OBSTETRICO	Obstetra	SP-ES						Documento vigente
238	SERVICIO DE CENTRO OBSTETRICO	Obstetra	SP-ES						Documento vigente
239	SERVICIO DE CENTRO OBSTETRICO	Obstetra	SP-ES						Documento vigente
240	SERVICIO DE CENTRO OBSTETRICO	Obstetra	SP-ES						Incorporado supuesto 2
241	SERVICIO DE CENTRO OBSTETRICO	Obstetra	SP-ES						Incorporado supuesto 3
242	SERVICIO DE CENTRO OBSTETRICO	Obstetra	SP-ES						Documento vigente
243	SERVICIO DE CENTRO OBSTETRICO	Obstetra	SP-ES						Documento vigente
244	SERVICIO DE CENTRO OBSTETRICO	Obstetra	SP-ES						Documento vigente
245	SERVICIO DE CENTRO OBSTETRICO	Obstetra	SP-ES						Documento vigente
246	SERVICIO DE CENTRO OBSTETRICO	Obstetra	SP-ES						Documento vigente
247	SERVICIO DE CENTRO OBSTETRICO	Obstetra	SP-ES						Documento vigente
248	SERVICIO DE CENTRO OBSTETRICO	Obstetra	SP-ES						Documento vigente
249	SERVICIO DE CENTRO OBSTETRICO	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP						Incorporado supuesto 1
250	SERVICIO DE CENTRO OBSTETRICO	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP						Incorporado supuesto 1
251	SERVICIO DE ENFERMERIA	Jefe de Servicio	SP-OS						Documento vigente
252	SERVICIO DE ENFERMERIA	Enfermero	SP-ES						Documento vigente
253	SERVICIO DE ENFERMERIA	Enfermero	SP-ES						Documento vigente
254	SERVICIO DE ENFERMERIA	Enfermero	SP-ES						Documento vigente
255	SERVICIO DE ENFERMERIA	Enfermero	SP-ES						Documento vigente
256	SERVICIO DE ENFERMERIA	Enfermero	SP-ES						Documento vigente



362	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Jefe de Servicio	SP-DS	1	1			Documento vigente
364	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Médico Especialista	SP-ES	1	1			Documento vigente
365	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Químico Farmacéutico	SP-ES	1	1			Incorporado supuesto 2
366	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Químico Farmacéutico	SP-ES	1	1			Incorporado supuesto 2
367	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Químico Farmacéutico	SP-ES	1	1			Incorporado supuesto 2
368	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Químico Farmacéutico	SP-ES	1	1			Incorporado supuesto 2
369	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Químico Farmacéutico	SP-ES	1	1			Documento vigente
370	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Químico Farmacéutico	SP-ES	1	1			Documento vigente
371	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Nutricionista	SP-ES	1	1			Documento vigente
372	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Nutricionista	SP-ES	1	1			Documento vigente
373	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Nutricionista	SP-ES	1	1			Documento vigente
374	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Nutricionista	SP-ES	1	1			Documento vigente
375	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Trabajadora Social	SP-ES	1	1			Documento vigente
376	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Trabajadora Social	SP-ES	1	1			Documento vigente
377	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Trabajadora Social	SP-ES	1	1			Documento vigente
378	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Trabajadora Social	SP-ES	1	1			Incorporado supuesto 2
379	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Trabajadora Social	SP-ES	1	1			Documento vigente
380	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Técnica en Farmacia I	SP-AP	1	1			Incorporado supuesto 2
381	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Técnica en Farmacia I	SP-AP	1	1			Documento vigente
382	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Técnica en Farmacia I	SP-AP	1	1			Documento vigente
383	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Técnica en Farmacia I	SP-AP	1	1			Documento vigente
384	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Técnica en Rehabilitación	SP-AP	1	1			Incorporado supuesto 2
385	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Técnica en Rehabilitación	SP-AP	1	1			Incorporado supuesto 2
386	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Técnica en Rehabilitación	SP-AP	1	1			Incorporado supuesto 2
387	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Técnica en Rehabilitación	SP-AP	1	1			Documento vigente
388	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Técnica en Rehabilitación	SP-AP	1	1			Documento vigente
389	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Técnica en Nutrición I	SP-AP	1	1			Documento vigente
390	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Técnica en Nutrición I	SP-AP	1	1			Documento vigente
391	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Técnica en Nutrición I	SP-AP	1	1			Documento vigente
392	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Técnica en Nutrición I	SP-AP	1	1			Documento vigente
393	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Técnica en Nutrición I	SP-AP	1	1			Documento vigente
394	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Técnica en Nutrición I	SP-AP	1	1			Documento vigente
395	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Auxiliar en Nutrición I	SP-AP	1	1			Documento vigente
396	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Auxiliar en Nutrición I	SP-AP	1	1			Documento vigente
397	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Auxiliar en Nutrición I	SP-AP	1	1			Documento vigente
398	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Auxiliar en Nutrición I	SP-AP	1	1			Documento vigente
399	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1	1			Incorporado supuesto 2
TOTAL				133	133	2	21	



RESUMEN CUANTITATIVO DEL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

HOSPITAL CENTRAL DE MAJES "ING. ANGEL GABRIEL CHURA GALLEGOS"

Naturaleza	Denominación del órgano a unidad orgánica	(015) Clasificación							(016) Total				
		PP	EC	SP-DS	SP-EI	SP-ES	SP-AP	RE	General	Cargos de confianza	Contratos Sujetos a Modalidad		
ON	DIRECCIÓN		1	1							5	1	
ASISTENTE	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL			3		1					3		
ASISTENTE	UNIDAD DE EFICIENCIA Y VALOR AMBIENTAL			1							5		
	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN			1		8		47			56	1	
	UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA			1		1		11			13		
	UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN			1		1		1			3		
	UNIDAD DE SEGUROS, RESERVA Y CONTROL ENERGÍA			3		2		2			7		
	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA			1		30		1			32		1
	SERVICIO DE EMERGENCIAS			1		10		41			51		1
	SERVICIO DE GÉNECIS Y DIAGNÓSTICO			3		12		7			18		1
	SERVICIO DE ESTROFIMETRÍA			1		20		1			22		
	SERVICIO DE FISIOTERAPIA			1		16		37			54		14
	SERVICIO DE MOVILIZACIÓN			1		19		6			25		
	SERVICIO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO			3		9		7			17		1
	SERVICIO ASISTENCIAL PATILOGRAFÍA			1		16		30			47		1
	Total General	6	1	15	0	205	0	178	0	399	3		23

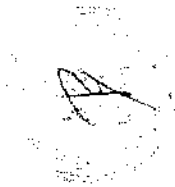


En N.º 4. Justificación de las acciones de reorganización.

CAP vigente

CAP Provisorio

Organización en Depo.	Denominación del cargo	Calificación	Situación	Nº Correlativo	Unidad de organización	Denominación del cargo	Calificación	Situación	Cambio realizado	Carencia	Sustituto
Total de cambios											
										0	



Anexo N° 5. Información sobre los cargos en el MCC.

Descripción	Sigla	Cargo estructural
Otros del cargo estructural:		
Sitios del cargo estructural:		
Asignación académica		
Fondo		
Sitios adicionales		



[Handwritten signature]

Anexo N° 5. Registro de cargos de confianza de propuesta de CAP Provisional

re de entidad:		GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA					
re de forma de organización:		HOSPITAL CENTRAL DE MAJES "ING. ANGEL GABRIEL CHURA GALLEGOS"					
Datos generales:							
administrativo de la entidad		DR. TIMOTEO PABLO RAMOS ARI - DIRECTOR EJECUTIVO HOSPITAL CENTRAL DE MAJES					
resolución de la OPEM, o la que haga sus veces		LIC. ORLANDO PACHECO MEZA - RESPONSABLE DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS HOSPITAL CENTRAL DE MAJES					
dato que apoya el CAP / CAP Provisional		ORDENANZA REGIONAL N° 84-AREQUIPA					
ón de Cargos de Confianza							
N° Correlativo del CAP / CAP Provisional							
Vigente	Propuesto	Denominación del cargo	Unidad de organización	Tipo de confianza (EC o DSLDR)	Nombre del(la) servidor(a) designado (en caso se trate de un cargo preexistente)	Acto resolutorio que aprueba la designación (en caso se trate de un cargo preexistente)	Total
	0002	Director/a adjunto	DIRECCION	EC			1
	0006	Jefe/a de Unidad	UNIDAD DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	SP-DS			1
	0006	Jefe/a de Unidad	UNIDAD DE ADMINISTRACION	SP-DS			1
Total de cargos de confianza							3

